DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

NOTA UOC/ DINAC Nº : 1153 /2014

Asunción, 13 de agosto de 2014

Señores
TEISA
Cecilio Da Silva 1001 esq. Federación Rusa
Tel: 021 613061
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, con relación al llamado a Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, con relación al llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 18/2014 "SERVICIO DE INTERNET Y VIDEO CABLE"**, a fin de comunicarles que por Resolucion de la Presidencia fue adjudicada la firma: **TELECEL S.A.**

Al mismo tiempo agradecerles por su participación en el referido llamado.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarles atentamente.-

Abg. Julián Patiño
Coord. Unidad Operativa de Contrataciones
DINAC

AVDA. MCAL. LÓPEZ Y 22 DE SETIEMBRE - 2º PISO
TELEF: (595 21) 203 615 FAX: (595 21) 213 406; 202 530
CC. 1752 – email: presidencia@dinac.gov.py
ASUNCIÓN
PARAGUAY

RECIBIDO:.....
ACLARACIÓN: Anna Alvas
FECHA: 13 / 08 / 14

TECNOLOGIA EN ELECTRONICA E INFORMATICA S.A.

DIRECCIÓN NACIONAL DE
AERONAUTICA CIVIL GOBIERNO NACIONAL

NOTA UOC/ DINAC N°: 1452 /2014

Asunción, 13 de agosto de 2014

Señores
TELECEL S.A.
Avda. Zavalas Cue esq. Artillería
Tel.: (021)6189000
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, con relación al llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas N° 18/2014 "SERVICIO DE INTERNET Y VIDEO CABLE"**, a fin de comunicarles que fueron adjudicados por un monto total de **GS. 454.960.800 (GUARANIES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL OCOCIENTOS) IVA INCLUIDO,** conforme al Cuadro de precios adjudicados.

De conformidad con lo establecido en el Art. 36 de la Ley Nº 2.051/03 y Art. 77 del Decreto 21.909/03, deberán presentarse en la Sede de la DINAC, dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la recepción de esta comunicación, para la suscripción del Contrato correspondiente, conforme a la planilla de adjudicación adjunta.

Asimismo, deberán presentar a la Unidad Operativa de Contrataciones de la DINAC, las documentaciones exigidas en la Sección VII, Anexo II del Pliego de Bases y Condiciones, previo a la firma de Contrato respectivo.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarles atentamente.-

Abg. Julián Patiño
Coord. Unidad Operativa de Contrataciones
DINAC

AVDA. MCAL LÓPEZ Y 23 DE SETIEMBRE - 2° PISO
TELEF: (595 21) 203 615 FAX: (595 21) 213 406/ 212 530
CC. 1752 - email: presidencia@dinac.gov.py
ASUNCION
PARAGUAY